



SESIÓN PLENARIA

4.- Interpelación N.º 83, relativa a criterios en relación al calendario de trabajo para la implantación de la indicación geográfica protegida (IGP) de la anchoa del Cantábrico, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0083]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): pasamos al punto cuarto del orden del día, dado que como decíamos al principio del Pleno el punto tercero ha sido aplazado.

EL SR. BOLADO DONIS: Interpelación N.º 83, relativa a criterios en relación al calendario de trabajo para la implantación de la indicación geográfica protegida de la anchoa del Cantábrico, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Secretario.

Para un turno de exposición de diez minutos en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. Iñigo Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Buenas tardes Sra. Presidenta.

Buenas tardes Señorías, buenas tardes Sr. Consejero.

Hace ya un largo mes y medio, tuvimos conocimiento a través de la prensa de que el Consejero se había reunido con representantes del sector de la mar y con un sindicato con implantación en esta región con el fin de impulsar un calendario de trabajo para el establecimiento de la indicación geográfica protegida para la anchoa del Cantábrico, de la que tantas y tantas familias viven en esta Región.

En las informaciones que aparecieron en la prensa se decía que el Gobierno de Cantabria había establecido un calendario de trabajo con el objetivo de materializar la IGP y que, en lo sucesivo, se convocaría a representantes del sector extractivo, de Comisiones Obreras, de la propia Consejería y de los conserveros de la zona.

Bien, esto es lo que hemos sabido hasta ahora. Esta información creo que fue publicada hace aproximadamente un mes, un mes largo.

Lo que nosotros queremos saber, y es por lo que interpelamos al Consejero, es qué método de trabajo tiene previsto y cómo se va a llevar a efecto esta propuesta.

¿Por qué?, porque no es la primera vez que se habla de tramitar un sello de calidad para la anchoa del Cantábrico, en este caso la indicación geográfica protegida, sino que éste es un viejo tema entorno al que se lleva hablando en el sector hace muchísimos años.

Yo creo que esto se planteó en primera instancia en el año 2001, hace muchos años, por iniciativa de quien fue Consejero entonces de Ganadería y Pesca, el Sr. Álvarez Gancedo.

Y éste ha sido un tema del que se ha venido hablando muchísimo a lo largo de los últimos 16 años y en el que no se ha podido avanzar sustancialmente debido a una razón principal, y es que no ha habido jamás consenso en el sector.

En Cantabria, y en concreto en la zona de Cantabria Oriental, en Santoña, en Colindres, en Laredo y en Castro Urdiales, está radicada la inmensa mayoría de empresas que se dedican en el mundo a la elaboración de filete de anchoa y anchoa en salazón. Y cada una tiene mercados diferentes, tiene públicos diferentes y tiene productos diferentes y hasta ahora no ha sido posible alcanzar un consenso en el seno del sector acerca de este punto.

Lo primero que nos gustaría saber y pediríamos al Consejero que nos conteste durante su intervención, es si esa falta de consenso que hasta ahora y desde el año 2001 ha impedido tramitar la indicación geográfica protegida, se ha resuelto ya mediante las conversaciones que ha mantenido hasta ahora el Consejero.

Es decir, ¿cuál es el grado de consenso en este sector? Nos gustaría saber qué reuniones ha celebrado el Consejero o miembros del equipo directivo de la Consejería, si ha habido acuerdos, nos gustaría saber si hay documentación que apoye esos acuerdos; quiénes son los sujetos que van a tramitar la indicación geográfica protegida.



Nos gustaría saber si se han mantenido reuniones con representantes de otras Comunidades Autónomas, puesto que la anchoa del Cantábrico no es un elemento exclusivo de Cantabria, sino de todas las regiones del litoral, especialmente también junto a nosotros los vecinos del País Vasco.

Y además de si se han celebrado reuniones con representantes y responsables de otras Comunidades Autónomas, hasta qué punto se ha tenido en cuenta al Ministerio, al Gobierno Central.

Ha habido hace unos días una reunión en Madrid entre la Ministra Isabel García Tejerina y el Consejero de Cantabria Jesús Oria, pero por lo que ha trascendido de esa reunión no podemos deducir que se haya producido ningún acuerdo. Si lo ha habido, le pedimos al Consejero que nos lo explique.

Nosotros lo que decimos es que esta aspiración de crear un sello de calidad que distinga la anchoa del Cantábrico respecto a otras anchoas procedentes de otros mares del mundo y de categoría y calidad inferior, es una vieja aspiración que sería en principio deseable conseguir pero que hasta ahora no ha sido posible por la falta de consenso.

Lo más que se ha podido avanzar fue lo que se hizo en la Legislatura 2011-2015 al crear el sello de calidad controlada de Cantabria, Anchoa de Cantabria Sello de Calidad. Eso es todo lo que se ha podido hacer, en 2014 se dio ese paso; salvo ese paso nunca se ha podido avanzar nada más en el establecimiento de un sello de calidad.

Por tanto todo lo que tenemos es lo que se hizo por parte del Gobierno anterior y la anterior Consejera, Blanca Martínez y lo que queremos saber es si esa aspiración de establecer una indicación geográfica protegida esta vez va en serio, o una vez más va a quedar en aguas de borrajas. Por eso hemos solicitado la presencia del Consejero en el Parlamento, a fin de informarnos sobre este tema.

Insisto, vieja aspiración que nunca ha podido materializarse, debido básicamente a la falta de consenso en el sector.

Por tanto, ¿se ha avanzado en ese consenso?, ¿vamos en serio esta vez?, ¿qué pasos se han dado?, ¿con quién se ha contado?, ¿vamos de una vez por todas en serio a conseguir esto o es solo una foto, Sr. Consejero? Esto es lo que le pregunto, con toda claridad.

¿Hay ya consenso, avanzamos hacia eso o es solo una foto lo que está buscando el Consejero?

Nos gustaría que no fuera solo una foto, nos gustaría que fuera una realidad. Y si es así, ofrezco el humilde apoyo de este Grupo, para colaborar en el establecimiento de esta marca de calidad. Pero si es solo una foto le digo, que tenga en cuenta que no se juega con las cosas de comer y que de este tema de la anchoa, usted lo sabe no se lo tengo que explicar, de este tema de la anchoa viven muchísimas familias en Cantabria. Y yo me atrevería a decir que es el principal subsector o sector económico de esta región, con miles de empleos en la zona oriental de la región.

Espero, Sr. Consejero sus respuestas a estas cuestiones que acabo de plantearle.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Diputado.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra D. Jesús Oria, Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación.

EL SR. CONSEJERO (Oria Díaz): Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señorías.

Efectivamente, el primer proyecto de creación de una IGP para la anchoa del Cantabria nació en el año 2001, con la entrada en el MAPA del expediente de solicitud del registro de esta marca de calidad y con el mismo objetivo que hoy nos proponemos, que es el de proteger un recurso que ocupa laboralmente a muchas personas de nuestra región, tanto en el ámbito de la mar, el puramente extractivo, con 42 barcos y 504 tripulantes, dependientes de la costera del bocarte, como el ámbito industrial con más de 1.800 empleos directos afectados, lo que supone el 27 por ciento de los empleados de todo el sector industrial agroalimentario de Cantabria.

Creo Señorías que se trata de un proyecto con un peso lo suficientemente importante como para ponernos a trabajar y tratar de sacar adelante la actividad económica que mueve la anchoa en nuestra región, representa un porcentaje demasiado relevante como para dejar que se pierda. Debemos protegerla.

Los sectores implicados en la producción de la anchoa del Cantabria deben unirse para luchar juntos por un mismo fin, su protección. Y nosotros vamos a estar ahí para ayudarles, porque ellos así nos lo están pidiendo.

Y me interpela el Portavoz del PP sobre cuáles han sido los criterios del Gobierno en relación al calendario de trabajo para la puesta en marcha de la IGP de la anchoa del cantábrico. Pues bien, se trata de trabajar de la mano de todo el sector para alcanzar un mismo objetivo: la protección de nuestra anchoa, la anchoa que nos identifica como pueblo y que tanto beneficio trae a nuestro sector pesquero.



Para ello hemos empezado por poner el proyecto encima de la mesa, tanto con el sector extractivo como con el conservero. Primero en pequeñas reuniones y luego en las últimas semanas, llegando a todos y cada uno de los interesados en su desarrollo. Ése es el calendario del que usted ha oído hablar. Un calendario apretado y ambicioso, que nos ha llevado por las zonas más relacionadas con la anchoa de Cantabria, explicándoles a nuestros pescadores y a nuestros industriales qué significa la IGP, qué vamos a lograr con ella y cómo podemos obtenerla. Así nos lo han pedido y así lo hemos hecho con sendas reuniones con el sector conservero llevadas a cabo en Santoña, Colindres y Laredo.

Bien es cierto que se trata de un proyecto, que como ya he dicho, se intentó sacar adelante hace años, pero estamos en otro escenario, 16 años después y con una nueva solicitud encima de la mesa.

Permítame recordarle nuevamente que en agosto de 2001, con un Gobierno PP-PRC, tuvo entrada en el antiguo Ministerio MAPA, el expediente de solicitud de registro de la indicación geográfica protegida "anchoa del Cantábrico", presentada por la asociación de promotores del Consejo Regulador Anchoa del Cantábrico, así se denominaba. Aquel expediente que tuvo un largo recorrido hasta ahí, se configuró en una solicitud que abarcaba el territorio de varias Comunidades Autónomas por lo que la Administración competente para su tramitación fue el propio Ministerio.

Pero fue la dirección de Pesca y Alimentación de Cantabria quien tramitó el expediente de solicitud de inscripción con fecha 22 de noviembre del 2001. Manteniendo diversas reuniones con los sectores a fin de favorecer la implicación de todos en este sentido. Y es cierto que la oposición de diferentes asociaciones y federaciones en aquél momento hizo al Ministerio considerar el desistimiento de aquella solicitud. Hoy esas asociaciones estarán de nuevo y es nuestra intención tratar de que su posición esta vez sea favorable, ya que algunos de sus asociados así nos lo han pedido.

Mientras tanto se han ido dando pequeños pasos para la protección de nuestra anchoa. Así en el año 2004, concretamente el 29 de enero se celebró una reunión en Sukarrieta, Vizcaya con la participación de las Comunidades Autónomas de Asturias, Cantabria y País Vasco, coordinadas por la Fundación AZTI, a fin de realizar diversas actividades tendentes a la protección del pescado fresco del Cantábrico en el que se incluía el bocarte. Fruto de esta reunión se elaboró un documento de discusión que fue presentando al sector como proyecto de reglamento de uso de la marca de garantía Pescado del Cantábrico.

Este documento de discusión establecía como justificación que precisamente el patrimonio cultural de las Comunidades Costeras, se encuentra íntimamente ligado al mar con una tradición marítima y una cultura pesquera que se remontan a tiempos inmemoriales, esa cultura tiene sus principales exponentes en las especies capturadas. Pero también en las artes de pesca y en los procesos de transformación. Con los que se obtienen productos de calidad diferenciada y apreciada por los consumidores.

Comprenderán Señorías que no debemos ni podemos renunciar a estos argumentos cuales son tradición y cultura pesquera. No nos conformamos con sacar la denominación semiconservas de filetes de anchoa en aceite, acogida a la marca de garantía CC calidad controlada. Está bien, pero evidentemente no es suficiente. Este sector clave en nuestra historia y nuestra economía ha venido pidiendo ayuda y vamos a dársela. Se trata de un sector estratégico como se ha dicho para nuestra Comunidad pero se encuentra en una fase de alta fragilidad, le falta capacidad competitiva, le falta definición, le falta garantía, y eso lo podemos conseguir mediante la IGP que hoy se plantea. Es la herramienta sin duda que le va a permitir despegar y consolidarse.

Sabemos que hoy en día la economía global hace que las empresas menos adaptadas a los cambios terminen desapareciendo. La anchoa del Cantábrico es única ya la tenemos que dar ese valor. Es la excelencia la que nos va a permitir competir con otros productos que tratan de enmascararla y hacerla sombra con imitaciones de dudosa calidad que se introducen en nuestro mercado. No hemos de olvidarnos de que su existencia depende de una buena gestión de las pesquerías. Se acordarán de la profunda crisis que sufrió el sector en la época en la que desapareció de nuestras costas entre 2006 y 2009 y esta buena gestión parte de su valor añadido, de un peso que nos permita protegerla de las especulaciones caprichosas del mercado.

No queremos que esto vuelva a suceder, es nuestro deber hacer todo lo posible para que esto no suceda. No queremos que cualquier producto importado, incluso ya fileteado sustituya en los lineales a nuestra anchoa. No queremos que el consumidor acuda a buscarla y no la encuentre o no sepa identificarla. La nuestra es la respetuosa con las poblaciones de bocarte, es la que aporta beneficios a nuestros empresarios y es la que da trabajo a nuestras gentes.

Este Gobierno no puede ni va a quedarse de brazos cruzados, no vamos a esperar a que el sector se autorregule, ya que sabemos que esto no va a ser posible, probablemente sin nuestra ayuda. No vamos a escudarnos en que esto no es competencia del Gobierno respondiendo a que la solicitud del sello de calidad diferencial es a petición de parte.

Señorías, la Consejería de Medio Rural Pesca y Alimentación va a estar junto al sector para lograr el sello que diferencia nuestra anchoa. Nuestras comunidades vecinas están con nosotros y ya estamos iniciando nuevamente el camino. El pasado 7 de febrero iniciamos una ronda para llegar a todo el sector conservero, e intentar que Cantabria se



una a favor de su anchoa y por supuesto con un sello de calidad europeo que se pone a disposición del sector conservero del Cantábrico y que el propio sector, de manera voluntaria tendrá que tomar la decisión de utilizarlo o no.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sr. Consejero.

Réplica del Sr. Diputado. Tiene la palabra Iñigo Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí.

Como me temía y muy a mi pesar, creo que no hay gran cosa de momento. Creo que no hay gran cosa de momento.

Decir que el pasado 7 de febrero se iniciaron reuniones con los representantes del sector conservero cuando ya diez días antes se habían hecho anuncios en el periódico, yo creo que demuestra que no se han empezado a hacer las cosas bien.

Sabiendo como sabe usted, porque lo sabe, porque ya en 2001 usted tenía responsabilidades en la Consejería, que el problema principal, el obstáculo principal que ha habido para establecer este sello ha sido siempre la falta de consenso entre los fabricantes de conservas, a mí me parece un disparate empezar un proyecto de estos con los anuncios en la prensa y sin reunirse con el sector.

Está muy bien el apoyo de Comisiones Obreras, pero quienes tienen que estar de acuerdo en que esto es una cosa ventajosa para dar calidad y valor añadido al producto son los fabricantes de conservas. Que es a quien les corresponde, en definitiva, impulsar este sello de calidad.

Nos parece un auténtico disparate -perdone que le diga- reunirse con Comisiones Obreras...; me parece bien que se reúna con Comisiones Obreras, pero nos parece un disparate que todo esto empiece con una reunión con Comisiones Obreras. Y no con reuniones o mediante reuniones con el sector. ¿Es decir, primero se anuncia en el periódico que se va a tramitar una indicación geográfica protegida y después empiezan las reuniones con los conserveros? No creo que éste sea el camino.

No creo que éste sea el camino cuando -insisto- el problema que ha habido ha sido la falta de consenso en el sector.

A nosotros, nos parece que lo que ha venido a contar hoy aquí el Consejero pues es un poco de recorrido histórico y muchas generalidades, Sr. Oria. Trabajar de la mano del sector; es nuestra intención proteger la anchoa... Si todo eso es estupendo. Pero yo creo que aquí se echa en falta, en primer lugar, un consenso previo con el sector; en segundo lugar, se echa en falta algo de trabajo de dedicación a este tema. Y en tercer lugar, yo creo que se echa en falta una hoja de ruta adecuada.

No sabemos qué es lo que se va a hacer. No sabemos qué es lo que se va a hacer. Y cada vez que se anuncia que se va a impulsar la tramitación de una IGP y luego no se hace nada, se le hace un gran daño al sector Sr. Oria.

Cada vez que se anuncia un sello de calidad y eso no es una realidad, sino que es una foto en el periódico, se le hace un gran daño al sector. Y de este sector, usted lo ha dicho, viven 1.800 empleos directos y 500 tripulantes en la mar. Vive mucha gente de este sector, usted lo sabe. No le haga daño a este sector, no le haga daño a este sector, no le haga daño a este sector.

Del consenso, no me ha dicho nada, que se va a hablar ahora, se inician unas reuniones con los fabricantes. Nada. Del consenso, no me ha dicho nada.

Del papel de las demás Comunidades Autónomas, no me ha dicho nada. De la posición del Ministerio, no me ha dicho nada; de si alguien ha ido ya a llamar a Bruselas, a decir algo de esto, no me ha dicho nada. De calendarios, no me ha dicho nada.

Me parece que hay muy poco tramo, o muy poco trecho recorrido en esto que usted nos ha contado. Unas fotos en el periódico, pero muy poco trecho recorrido, de verdad.

Le invito a que rebobine y retome el asunto con seriedad. Y tendrá nuestro apoyo, y tendrá nuestro apoyo en esto porque es verdad que puede ser un elemento de lanzamiento... no de lanzamiento, pero sí de mejora del sector.



Porque a diferencia de lo que usted ha dicho, usted habla de que es un sector muy fragmentado, con muy poco nivel de competitividad. Yo no creo que ése sea el reto que tenga este sector.

El reto que tiene este sector es que este producto, que es un manjar, se considere y se consuma en todo el mundo, y se considere en todo el mundo como un manjar. Porque eso le dará valor, eso le dará valor añadido y eso redundará en beneficio de las fábricas y de quienes trabajan en ellas. Este es el gran reto.

Y la indicación geográfica protegida tendría que ayudar a que todo el mundo, no en España, en el mundo entero, le atribuya el valor que tiene a este producto. Ésa es su finalidad.

Creo que la hoja de ruta no está nada clara, más bien creo que ni siquiera existe.

Y lo que sí le anuncio es que probablemente como usted no nos fija de ni calendario, ni compromisos, ni nada concreto de lo que yo le he preguntado, pues probablemente presentaremos una moción para nosotros proponerle una línea básica de trabajo para la consecución de este fin.

Y le reitero que si se avanza por ese camino tendrá nuestra humilde aportación siempre que lo solicite.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Diputado.

Turno de dúplica del Gobierno. Tiene la palabra D. Jesús Oria, Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación.

EL SR. CONSEJERO (Oria Díaz): Muchas gracias Sra. Presidenta.

Rebobino Sr. Fernández. La moción es evidente que ya estaba cantada antes de escucharme, como siempre.

En mi primera intervención, les expliqué las razones por las que este equipo de gobierno va a tratar de sacar adelante la IGP de la anchoa del Cantábrico. Pero veo que el Portavoz del PP no acaba de comprender el porqué de nuestro empeño en volver a intentarlo; posiblemente tenga mucho que ver con las razones de por qué no lo hizo el Gobierno anterior en toda su legislatura, caracterizada por una continua huelga de brazos caídos, escudada en la falta de presupuesto.

Ganas, Sr. Fernández, ganas es lo único que hace falta para trabajar. Ganas, y en el caso de no tener presupuesto ingenio, que es posible que sea lo que les faltó a ustedes durante los años en que se mantuvieron al frente del Gobierno.

La excusa de la falta de presupuesto les sirvió de escudo durante cuatro años, pero la verdad es que cuando llegamos estaba todo por hacer, tal y como lo dejamos en 2011 y el presupuesto sin gastar. Lo que aclara que no solo fue por falta de dinero.

Ya lo manifestó la anterior Consejera en su comparecencia, ante esta Cámara, el pasado 22 de abril de 2014, diciendo: "No es fácil componer un acuerdo a cuatro bandas" Pues claro que no es fácil, lo sabemos. Pero hay un claro interés de parte del sector en diferenciar su producto. Un interés que les trasladaron a ustedes a lo largo de todo su mandato, entre el 11 y el 15; que les llegó de la mano de la Federación de Cofradías en 2012, con un proyecto de relanzar la IGP que ustedes dejaron morir por el camino que nunca apoyaron.

Esa es la diferencia, Sr. Fernández. Nosotros hemos venido a apoyarlo porque creemos en ello y porque así nos lo han demandando.

Mientras tanto, el sector ha salido del paso como puede con la herramienta que tienen a su alcance: la marca de garantía CC, Calidad Controlada, para las semiconservas de filetes de anchoa en aceite. Y esto es parte del camino, pero el verdadero sello que nos garantiza a nivel europeo la protección de nuestra anchoa será la IGP, no otro.

Sinceramente, no le entiendo cómo tiene el atrevimiento de cuestionar que vayamos a trabajar en la IGP de la anchoa; cómo tienen tan poco respeto por el sector pesquero y conservero de Cantabria.

¿No les ha parecido suficiente engañarles y mantenerles engañados durante los cuatro años que estuvieron en el Gobierno?

Seguramente conocen sus Señorías el estudio que hace casi dos años publicó la Federación Agroalimentaria de Comisiones Obreras, en mayo de 2015, sobre la elaboración de los productos de la pesca en Cantabria. Este estudio ponía de manifiesto que entre el año 2000 y el 2014 se ha producido una pérdida de empleo en el sector conservero cántabro de casi un 35 por ciento; es decir, casi un total de 857 personas perdieron su trabajo.



Este estudio pone también de manifiesto cómo las empresas más pequeñas, de entre 15 y 30 trabajadores y los obradores de anchoa que emplean entre 5 y 14 trabajadores, son las únicas industrias de este sector que han incrementado el empleo con un 26,6 y un 19 por ciento, respectivamente.

Este hecho, Señorías, tiene mucho que ver con el modo en que estas empresas trabajan, utilizando producto local y generando empleo local. Y no es que yo se lo diga, es que en el otro lado de la balanza se encuentran las medianas y grandes empresas con más de 30 trabajadores, en las que este comportamiento ha sido el contrario, se ha producido una pérdida de empleo neto en ese periodo de entre el 34 y el 52,4 por ciento, respectivamente.

Una vez más se pone de manifiesto la necesidad de proteger el empleo local relacionado con el producto local. Y ese producto local es la anchoa del Cantábrico.

Vamos a intentarlo, nos lo han pedido y vamos a intentarlo. Ya han tenido suficiente nuestros pescadores y conserveros con sufrirles a ustedes durante cuatro años. Y no estamos solos, siento comunicarle que estamos más apoyados que nunca, que este proyecto tiene muchos adeptos dentro y fuera de la Región y que no creo que haya nadie tan poco hábil como para negar una realidad tan evidente.

La IGP de la anchoa del Cantábrico va a proteger el recurso y el empleo en Cantabria, y en las comunidades del Cantábrico dependientes de ella y va a colocar nuestro producto estrella en el lugar que se merece el de la excelencia de los productos bien hechos.

Tenemos que reivindicar lo nuestro, nuestra anchoa ha adquirido una reputación que sobrepasa las fronteras no ya de Cantabria sino de España y debemos protegerla ya que puede verse enfrentada en el mercado a productos de imitación que usurpan su nombre y que sin embargo amparadas bajo un sello de calidad le dota de una protección jurídica automática a escala europea y mundial, esto es lo que intentaremos nuevamente y usted Sr. Portavoz podrá disfrutar de la verdadera anchoa del Cantábrico sin que haya lugar a ninguna duda.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.